

PROGRAMA DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA PARA EL ALQUILER

del Condado de Orange



El Programa de Asistencia de Emergencia para el alquiler en el Condado de Orange es un programa basado en los ingresos que tiene la finalidad de ayudar a los inquilinos más vulnerables del Condado de Orange que están atrasados con el pago de la renta debido a las dificultades financieras causadas por la pandemia del COVID-19.

Puede ser elegible si:

- Es residente del condado de Orange, Florida*
- Tiene al menos un mes de retraso en el alquiler
- Puede proporcionar documentación, incluyendo el impacto de COVID-19

* El programa no está disponible para los residentes que viven dentro de los límites de la ciudad de Orlando. Los residentes de esta área pueden presentar una solicitud al Programa de Asistencia para el Alquiler de la Ciudad de Orlando.



Visite espanol.ocfl.net/RentalAssistance
o escanee el código con su teléfono inteligente para obtener información sobre el programa y verificar su dirección.

